



PUNTA ARENAS, 27 de Mayo de 2009

NUM. 1745 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°2939, asignado a E-mail de 26 de Mayo de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Traslado N°73;
- ✓ E-mail, de 26 de Mayo de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 1707 de 26 de Mayo de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O:

TRASLADASE, la especie que a continuación se señala, desde la Dirección de Tránsito hacia la Dirección de Recursos Humanos (Remuneraciones):

01 ESCRITORIO DE MADERA CAFE, 3 CAJONERAS, DE 1.00X0.49X0.73 MTS, INVENTARIO 6017,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



FRANCISCO RUIZ MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

FRM/CCK/pva.-

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Sección Inventarios
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-